

C. GABRIEL ERNESTO MERCADO GUERRERO

PRESENTE.-

En Relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del sistema INFOMEX, el día 15 de diciembre del año 2015, en la que solicita:

"Quiero saber cuánto ha gastado el Instituto en papelería, lonas, carteles anuncios, uniformes y/o cualquier otro artículo o distintivo que tuvieron que ser desechados o modificados para cambiar las siglas y nombre de Consejo Estatal Electoral (CEE) a Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES).

Quiero saber si para esos cambios y reposiciones se hizo el contrato con alguna o algunas empresas, si es así, con qué empresas fue y qué proceso se hizo para el contrato, si fue asignación directa, invitación a tres proveedores o licitación abierta."

Al respecto, le adjunto la información solicitada y se le informa que no se hicieron contratos ya que fueron por compra directa al no rebasar los topes establecidos en el artículo 111 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Lo anterior, con base en lo preceptuado en los artículos 5, 7, 8, 27 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, a 11 de enero del 2016

LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN

JEFA DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ANEXO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
COORDINACION DE ADMINISTRACION

RESPUESTA A SOLICITUD S/FOLIO: 0076205

CONCEPTO	IMPORTE
PERSONALIZADORES	4,593.60
PLACA INSTITUCIONAL	1,566.00
CALCOMANIAS E IMANES	22,132.80
ANUNCIOS LUMINOSOS	9,222.00
PAPELERIA INSTITUCIONAL	10,079.24
TARJETAS DE IDENTIFICACION	3,858.62
LONAS	3,753.76